



EMPRENDE E INNOVA: Proyecto de apoyo a emprendedores/as rurales integrados en cooperativas asentadas en el territorio Geoparque del Río Coco (Departamento de Madriz, Nicaragua)

Convocatoria TRAGSA 2019

JUAN FRANCISCO CARAZO MORENO
PROPIETARIO

Taller: Carretera Somoto - San Lucas KM 224.5 (Comunidad de Unile)
Puesto de venta: Mercado de Artesanía contiguo a Intur Somoto.

(505) 8160-1869

SERVICIOS MÚLTIPLES "BUENA GENTE"

(505) 5776-2394
(505) 8519-9670

Frente donde fueron Los Graneros - Sector #4 Somoto, Madriz.

COOPERATIVA PINARES
San José de Cusmapa

Artesanía variada de acicula de pino

MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ
(505) 8647-4355
Los Llanitos San José de Cusmapa.

Buen Pan
Panadería y Repostería

(505) 5776-2394
(505) 8400-8966

Frente donde fueron Los Graneros - Sector #4 Somoto, Madriz.

CONTENIDO

- 1. DATOS DE LA ONG SOLICITANTE Y DE LA CONTRAPARTE LOCAL**
- 2. PRESENTACIÓN Y RESUMEN DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN Y DE LA ACCIÓN (COMPONENTE) PARA LA QUE SE SOLICITA FINANCIACIÓN**
- 3. ANTECEDENTES, CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN**
- 4. OBJETIVOS, BENEFICIARIOS Y RESULTADOS ESPERADOS**
- 5. EJECUCIÓN**
- 6. ANÁLISIS DE VIABILIDAD**
- 7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

1. DATOS DE LA ONG SOLICITANTE Y DE LA CONTRAPARTE LOCAL

ONG SOLICITANTE: ACCION CONTRA EL HAMBRE

1.1 Fecha de la propuesta.

Febrero 2019.

1.2 Convocatoria.

Convocatoria 2019

1.3 Organización no gubernamental que presenta la solicitud. Dirección, teléfono, fax y correo electrónico (datos de su sede central), datos bancarios.

Fundación Acción contra el Hambre.

Calle Duque de Sevilla, 3

28002 Madrid

Tlf: 91 771 1667

Email: miflorido@accioncontraelhambre.org

1.4 NIF/CIF

CIF: G 81164105

1.5 Fecha de Constitución y Estatutos.

28/02/1995 - Adjuntos. Anexo 1

1.6 Acreditación de ser ONGD Calificada por AECID.

Adjunto. Anexo 2

1.7 Otras posibles acreditaciones. (Ej. Acreditación de exoneración de pago de impuestos).

Anexo 3

1.8 Personas responsables del proyecto, curriculum de las mismas, y documentos acreditativos de la representación en la que actúa. Dirección, teléfono, fax y correo electrónico.

Anexo 4 Representación sede

Olivier Longué

Director General.

Calle Duque de Sevilla, 3. 28002 Madrid.

Tlf: 91 771 1667

Email: miflorido@accioncontraelhambre.org

Anexo 5 Representación en Centroamérica

Miguel Ángel García Arias.

Director Regional para Centroamérica.

Dirección: Fontana de los semáforos del Club Terraza 2 cuadras al oeste, 1 cuadra al sur y 20 varas al oeste. 143. Managua - Nicaragua.

Tlf: 505-22775646

Email: mgarcia@ca.acfspain.org

1.9 Memoria de experiencias en el campo de la cooperación al desarrollo especificando aquellas realizadas en el país o área geográfica donde se ubica el proyecto presentado en esta Convocatoria. La memoria deberá ir acompañada de datos económicos de la ONG solicitante que avalen su gestión financiera. Anexo 6.

Acción contra el Hambre, es una organización internacional fundada en España en 1995 por la iniciativa de un grupo de médicos, intelectuales, periodistas y científicos, deseosos de aportar una solución a la tragedia del hambre. La organización, que forma parte de una red internacional más amplia con sedes en Francia, Estados Unidos, Reino Unido, Alemania o Canadá, interviene de forma directa en más de 50 países en los sectores de nutrición, agricultura, salud pública y agua y saneamiento, ayudando a las poblaciones más desfavorecidas ante la tragedia del hambre.

En los cerca de 20 años que Acción contra el Hambre trabaja en Nicaragua se han diseñado e implementado decenas de proyectos que han contado con el respaldo de organismos internacionales, agencias de cooperación e instituciones públicas centroamericanas. Toda esta trayectoria ha permitido a Acción contra el Hambre ganar una enorme experiencia como gestor eficiente de proyectos en las siguientes áreas de intervención: a) la seguridad alimentaria de las y los pequeños agricultores de zonas marginales, incluyendo aspectos de producción agraria y tratamiento de la desnutrición aguda y crónica; b) la mejora en áreas rurales del acceso al agua y el saneamiento; y c) la preparación y respuesta ante los recurrentes desastres naturales que azotan la región. En los últimos cinco años, Acción contra el Hambre ha gestionado en Nicaragua una inversión global en los anteriores ejes de intervención, cercana a los 6 millones de Euros.

Desde 2015, con socios como UCANS, y de reciente creación COTUCPROMA, Acción contra el Hambre ha puesto en marcha nuevas líneas de trabajo enfocadas en sectores alternativos de la economía local en el Departamento de Madriz, tales como: Apoyo a emprendimientos, apoyo a la producción de artesanías por parte de mujeres campesinas y la mejora de la fisonomía de comunidades rurales de este territorio, a través de actuaciones de arte urbano¹ (muralismo), con el apoyo respectivo del Gobierno de Navarra, la Unión Europea, la Cooperación Suiza (COSUDE) y recientemente TRAGSA (convocatoria 2018). Al mismo tiempo, en los últimos 5 años, Acción contra el Hambre ha promovido sistemas de producción agrícola mejor adaptados a las condiciones de sequía recurrente, basados en la conservación del suelo y agua.

El presente proyecto se enmarca en la prioridad estratégica de apoyar al tejido empresarial de un territorio con algunos de los peores índices socioeconómicos de Nicaragua. La iniciativa propuesta se concentra en emprendedores rurales e indígenas que necesitan afianzar sus negocios como medio de vida para sus familias, y alternativa frente a la emigración. Al menos 5 de los emprendimientos apoyados son de tipo grupal, y cuentan con un mínimo de un año de funcionamiento, lo que supone una mayor garantía de sostenibilidad. Es importante destacar su capacidad de movilización social y económica en las comunidades en las que se ubican, ante la ausencia de otros modelos de emprendedurismo.

CONTRAPARTE LOCAL (COTUCPROMA)

1.10 Nombre, dirección, teléfono, fax y correo electrónico.

Cooperativa de Turismo Comunitario Protectores del Medio Ambiente R.L.
(COTUCPROMA).

Dirección: Carretera al Espino Km. 222. Contiguo al Restaurante Gallo Pinto, Somoto

Tel.: 505 - 57762394 o el 88544971

Web Page: <http://turismoyartesaniariococo.com/cotucproma-rl/>

Email.: turismoriococo@gmail.com

1.11 Fecha de Constitución y campo de actividades (en anexo presentar currículum de la contraparte. Anexo 7).

COTUCPROMA es una cooperativa de primer grado que nace en el año 2014, en la actualidad está conformada 38 asociados-as (15 mujeres y 23 de hombres) que tiene como propósito contribuir al mejoramiento del nivel de vida de sus asociados-as y comunitarios-as que habitan aledaños a la cuenca del Río Coco (territorio geoparque) a través de prestación de servicios turísticos, planes de formación en artesanía y comercialización de productos, adopción de nuevas tecnologías, programas de sensibilización ambiental, promoción del emprendimiento individual y colectivo con enfoque al turismo rural comunitario en aras de la generación de empleo como medida de adaptación al cambio climático, impulsada por los principios de respeto al medio ambiente e identidad cultural y los principios cooperativos en su conjunto.

COTUCPROMA R.L (Cooperativa de Turismo Comunitario Protectores del Medio Ambiente), fue creada por la necesidad de generar oportunidades de ingreso a familias campesinas afectadas por el cambio climático, adoptando un nuevo modelo de ética que permita protagonizar a más personas en la participación y distribución de los ingresos percibidos a través las actividades turísticas.

La Cooperativa promueve el turismo rural en todo el departamento de Madriz, prestando, a través de los actores comunitarios que comparten los principios de asociacionismo y solidaridad, servicios turísticos, donde el cliente se sienta satisfecho por la atención recibida y viva una experiencia única y auténtica de turismo rural vivencial que además de contribuir al desarrollo comunitario, aporte al crecimiento de su persona.

COTUCPROMA está integrada a su vez en la Unión de Cooperativas del Norte de las Segovias (UCANS).

1.12 Persona responsable del proyecto y curriculum del mismo (Anexo 8).

Marbely Salvadora Gonzalez Gonzalez

1.13 Tiempo y contenido de la colaboración entre la contraparte y la ONG solicitante.

COTUCPROMA es miembro activo de la cooperativa de segundo grado UCANS que tiene sede en Somoto del departamento de Madriz en donde promueve, facilita y hace posible el desarrollo socio económico de los integrantes de las cooperativas miembros y de las comunidades del norte de las Segovias.

Desde el año 2015, UCANS/COTUCPROMA y Acción contra el Hambre han implementado de forma conjunta varios proyectos entre estos un programa de Ayuda Humanitaria a hogares campesinos damnificados por las sequías que han golpeado el Corredor Seco nicaragüense en 2014, 2015 y recientemente en el 2018. Este programa en el periodo 2014-2015 conto con una financiación de 240.000 Euros, aportados por la Cooperación Suiza (COSUDE) junto con un pequeño fondo adicional que facilito la empresa ACCENTURE dentro de su programa de RSE. La intervención se basaba en la generación de empleo temporal para damnificados/as por la sequía esto permitió al mismo tiempo que se sentaran las bases para que se pudieran tener oportunidades laborales en un nuevo ámbito económico como es la actividad turística originada por la llegada de más de 30.000 visitantes anuales al Cañón del Río Coco en el periodo 2016 - 2017.

Por lo que este proyecto permitió la puesta en valor de nuevos recursos turísticos, (Establecimientos de Geositios), y se apoyó la preparación de la candidatura de este territorio como Geoparque (figura reconocida por la UNESCO), además de efectuar procesos de construcción de capacidades a través de la formación en eco-turismo (guías), y elaboración de artesanías. De esta manera se sentaron las bases para la creación de una nueva cooperativa (COTUCPROMA) que actualmente aglutina a cerca de 80 artesanos/as, emprendedores y guías turísticos.

Cabe señalar que actualmente se está ejecutando un proyecto presentado a la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), como segunda fase que está dando continuidad a las iniciativas puestas en marcha previamente por Acción contra el Hambre y COTUCPROMA/UCANS, en relación al fortalecimiento del tejido empresarial cooperativo en donde se incluyen los recientes emprendimientos - negocios en proceso de desarrollo - nacidos en el 2018.

2. PRESENTACIÓN Y RESUMEN DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN Y DE LA ACCIÓN (COMPONENTE) PARA LA QUE SE SOLICITA FINANCIACIÓN

2.1 Título, país, y área geográfica de donde se realiza.

Título: EMPRENDE e INNOVA: Proyecto de apoyo a emprendedores/as rurales integrados en cooperativas asentadas en el territorio geoparque del Río Coco.

Área geográfica en donde se realizará el proyecto: Departamento de Madriz. Nicaragua

2.2 Sector de Cooperación.

Desarrollo Rural, seguridad alimentaria y agricultura sostenible.

2.3 Duración, con fecha prevista de inicio y finalización.

Duración: 10 meses

Fecha prevista de Inicio: agosto 2019

Finalización: mayo 2020

2.4 Coste total.

49.400 €

2.5 Financiación solicitada.

30.000 €

*Adjuntamos presupuesto detallado (Anexo1)

2.6 Otras aportaciones.

Desglosarlas y distinguir entre las disponibles y las solicitadas. Se adjuntarán a la memoria del proyecto las resoluciones de concesión de subvenciones o cualesquiera que sean de otro tipo de ayudas o aportaciones económicas al presupuesto del proyecto por otras instituciones, así como todo tipo de documentos expedidos por la contraparte local y la entidad solicitante que garanticen la financiación del proyecto.

Organización	Financiación disponible (€)	Solicitado a TRAGSA (€)
Acción contra el Hambre	12.200	30.000
COTUCPROMA	7.200	-----
Total	19.400	30.000

2.7 Breve descripción presupuesto.

Acción contra el Hambre como organización líder aportará 12.200 €, a través de la participación temporal en la ejecución del proyecto de personal de administración y coordinación técnica, a cargo de brindar asesoría especializada, así como gastos adicionales de comunicación y transporte. COTUCPROMA aportará 7.200 € que estarán desglosados en la participación temporal del equipo técnico de, así como de gastos adicionales de comunicación y transporte.

En cuanto a la solicitud que se le hace TRAGSA de 30.000 €, corresponde a los gastos en los que se incurrirá en capacitaciones y asesorías que impulsen los negocios puestos en marcha con el primer proyecto financiado por TRAGSA. Estos equipos, insumos y capacitaciones darán los siguientes resultados: i) aumentar productividad, ii) reducir carga de trabajo y sobre esfuerzos de mujeres y hombres emprendedores, iii) disminuir costes de producción, iv) aportar mayor valor añadido, v) propiciar una dinámica de experimentación, innovación y mejor acceso a mercados. También se ha planeado la compra de maquinaria agroalimentaria para la transformación de alimentos para que estén listos para su venta y la compra de un microbús para la distribución y venta de esta producción.

3. ANTECEDENTES, CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

Antecedentes

El trabajo que ha venido desarrollando Acción contra el Hambre y socios locales como COTUCPROMA en el Departamento de Madriz desde el 2015 ha tenido como fin abordar el problema de la escasa capacidad de incidencia y limitado ejercicio de los derechos económicos de las mujeres, así como el de las y los jóvenes del área rural de este Departamento. Este trabajo ha sido posible entre otros a través de; i) el apoyo recibido de la cooperación suiza (2015-2016), por medio del cual se puso en marcha la cooperativa COTUCPROMA¹ con la que impulsar la participación de comunidades rurales, y en concreto mujeres y jóvenes en la actividad turística generada por las decenas de miles de visitantes que recibe el Monumento Nacional Cañón de Somoto; ii) el apoyo de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) (2017-2018), con el que se reforzó a COTUCPROMA, se pusieron en marcha decenas de micro-emprendimientos rurales, así como se apoyó la creación del Geoparque del Río Coco, como estrategia de desarrollo territorial; iii) el aporte de TRAGSA (2018) para facilitar la innovación agroalimentaria y acceso a mercado de grupos organizados de mujeres rurales vinculados a COTUCPROMA, así como el acceso a capital semilla a micro-emprendedores. A partir de estas experiencias, el nuevo proyecto propuesto a TRAGSA permitirá; i) proporcionar el soporte que requieren los microemprendimientos iniciados por AACID y TRAGSA I, para de esta forma lograr una adecuada rentabilidad en un contexto de crisis; ii) facilitar el acceso a

¹ <http://turismoyartesaniariococo.com/cotucproma-rl/>

innovación en el ámbito agroalimentario, así como a insumos y equipamiento básico en un periodo en el que el acceso a crédito se ha reducido de manera notable en el conjunto de Nicaragua.

Contexto

La intervención propuesta tendrá lugar en Nicaragua, el país centroamericano de mayor superficie, con una población de aproximadamente 5,5 millones de personas, de las cuales más de un millón residen en la capital, Managua. Nicaragua es el segundo país más pobre del Hemisferio Occidental, tan solo superado por Haití, lo que implica que cerca del 56% de sus habitantes viven por debajo de la línea de pobreza (UN, 2011). De forma más concreta, el proyecto se llevará a cabo en comunidades rurales del Departamento de Madriz que de acuerdo al Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) se encuentra en el rango de pobreza alta a nivel del país englobado a su vez en el territorio del futuro Geoparque Río Coco. Esta problemática se ve agravada por el muy bajo acceso de mujeres y jóvenes a medios de vida dignos y sostenibles, ya sea mediante el empleo o a través del emprendimiento. Estas limitaciones repercuten directamente sobre todos los ámbitos de su vida y el desarrollo, impidiendo que estos grupos de población tengan acceso equitativo a empleos u oportunidades de emprendimiento que les permita salir del ciclo de pobreza y la inseguridad alimentaria que ahora los caracteriza. A esta situación se suman los recurrentes episodios de sequía enfrentados en los últimos años en la zona de intervención, lo que refuerza la exclusión social y económica.

En la actualidad, la sociedad nicaragüense atraviesa la etapa más compleja de su historia reciente. Desde que en abril de 2018 se iniciaran las manifestaciones de oposición al actual Gobierno, a la inestabilidad política y vulneración de los Derechos Humanos, se ha sumado un intenso deterioro económico. De acuerdo a estimaciones efectuadas por FUNIDES y publicadas en julio del 2018, se calcula que la economía del país acumulará pérdidas por valor de U\$916 millones, lo que implica un decrecimiento de la economía del 2%, frente al crecimiento cercano al 5% que experimentó el país en 2017. Los tres sectores más afectados en valor agregado serán el comercio (pérdidas de U\$673 millones), el turismo (U\$159 millones) y la construcción (U\$54 millones). El propio Banco Central de Nicaragua, en agosto de 2018 calculó una pérdida de al menos 70,000 empleos en los tres meses anteriores.

El turismo ha sido una de las actividades económicas que más ha sufrido la crisis sociopolítica por la que atraviesa Nicaragua. Este sector representaba el 9% de los ingresos por divisas de Nicaragua en 2016, pero a partir de abril de 2018 ha visto un marcado descenso de reservas y actividad, hasta el punto de que la Cámara Nicaragüense de Turismo (CANATUR), estimaba en agosto de 2018 que el 80% de los pequeños hoteles del país habían tenido que cerrar de manera temporal o definitiva². En esta realidad se integra el Departamento de Madriz, donde el Cañón del Río Coco en 2017 había atraído a más de 40.000 visitantes, y que después de abril de 2018 apenas recibe visitantes. Como consecuencia del marcado descenso del turismo en el municipio de Somoto centenares de

² <https://www.laprensa.com.ni/2018/08/03/economia/2456281-canatur-mas-del-80-de-los-hoteles-cerrados-por-crisis-en-nicaragua>

familias rurales han visto como desaparecía su principal fuente de ingresos (guías, artesanos/as, pequeños restaurantes y hoteles, transportistas, etc).

Justificación

En respuesta a los antecedentes y situación arriba descrita, Acción contra el Hambre en conjunto con su socio local promueve los enfoques de Desarrollo Rural Territorial (DRT), Derechos Humanos (EBDH) y Graduación de Pobreza. El Desarrollo Rural Territorial (DRT), es entendido como un proceso cuyo fin último es mejorar las condiciones de vida de los habitantes de un territorio a través de dos ejes de acción; i) en el acceso e impulso a innovaciones en los ámbitos productivos y de acceso a mercados, ii) en la participación y mejora institucional. Por otro lado, y con el Enfoque basado en Derechos, la lucha contra la pobreza y la inseguridad alimentaria promovida por la intervención, se plantea la realización de los derechos de las personas en situación de mayor vulnerabilidad. La metodología de Graduación de Pobreza consiste en la combinación de líneas de acción complementarias que se refuerzan de forma mutua para que los hogares beneficiados puedan mejorar sus medios de vida, y continuar con actividades productivas por su propia cuenta, una vez concluida la intervención. Estas líneas de apoyo especializado y complementarias entre sí fueron: i) selección de participantes ii) capacitación técnica-ocupacional – Metodología VIVES EMPRENDE, iii) mejora de habilidades personales incluido el empoderamiento de mujeres y la promoción de nuevas masculinidades – Formación en Género, iv) capacitación financiera básica a los emprendimientos, v) organización de participantes y apoyo a micro-cooperativas, vi) facilitación de capital semilla para negocios (micro emprendimientos) individuales y grupales elaborados. La mayor parte de estas acciones fueron financiadas por el apoyo de AACID y en cuanto a la adquisición de algunos equipos para los talleres y formación de beneficiarias fue facilitado por el apoyo del proyecto que financio TRAGSA en el 2018.

El proyecto se centra en jóvenes y mujeres cabezas de hogar, a cargo de familias categorizadas como pobres o pobres extremos (en donde estos respectivamente no disponen de ingresos económicos suficientes para adquirir una canasta básica de alimentos), y que por tanto enfrentan una situación de inseguridad alimentaria y nutricional.

Una valoración de las acciones efectuada con apoyo de TRAGSA al final del 2018 con todos los participantes, arrojó lo siguiente y que sirve como justificante de esta propuesta:

- El empoderamiento en mujeres y jóvenes ha mejorado haciéndose notar en su participación activa en planes de negocios, funcionamiento de cooperativas, asistencia a capacitaciones, grupos focales y otras actividades; un 75% de las mujeres involucradas en distintas facetas del proyecto, afirman que éste ha tenido un impacto positivo sobre el ingreso y la seguridad alimentaria de sus hogares.
- La construcción de capacidades humanas a través de las actividades formativas y de capacitación, la adaptación de la Metodología VIVES – EMPRENDE enfocándose en aquellos que no disponían aun de un medio de vida adecuado, junto con la formación en de cooperativismo y administración, formación en género y empoderamiento de la mujer y agricultura climáticamente inteligente, han logrado en conjunto mejorar capacidades de los participantes. Todo ello ha supuesto un

primer paso que a la mayoría les ha permitido salir del ciclo de pobreza e inseguridad alimentaria.

- Las participantes que han puesto en marcha sus microemprendimientos – negocios, están empoderadas y motivadas, sin embargo, hay limitaciones en el acceso a equipos para aportar a la sostenibilidad del negocio.
- La conveniencia de impulsar de nuevo al grupo de mujeres que iban a elaborar camisetas alusivas al Geoparque del Río Coco, ya que en esta primera etapa no se consiguió concretar dicha iniciativa.
- Impulsar en las comunidades la creación de eco-albergues o geo-albergues, como una forma de aumentar el ingreso económico de los comunitarios.
- La medida usada en el anterior proyecto TRAGSA de proporcionar capital semilla ha brindado resultados muy positivos, por lo que se recomienda continuar con su uso en esta segunda edición, más aún si se tiene en cuenta las restricciones de crédito en el actual sistema financiero nicaragüense.
- Como conclusión se acordó recomendar la solicitud de una nueva fase del proyecto para promover planes de negocio adicionales priorizando aquellos en modalidad grupal o cooperativa, así como reforzar con equipamiento y acceso a innovación los emprendimientos surgidos en la primera fase.

Con este nuevo proyecto que se presenta a TRAGSA convocatoria 2019, se busca también dar continuidad al trabajo que se viene haciendo con las instituciones y comunidades del territorio Geoparque, y de esta manera, consolidar los emprendimientos cooperativos iniciados con el respaldo de proyectos anteriores. Asimismo, a través de formación especializada, asesoría y equipamientos adecuados, se busca promover el desarrollo de innovaciones agroalimentarias que permitan a jóvenes y mujeres rurales llevar a cabo emprendimientos que les proporcionen alternativas de empleo e ingresos económicos

4. OBJETIVOS, BENEFICIARIOS Y RESULTADOS ESPERADOS

4.1 Objetivo general de desarrollo.

Contribuir a la reducción de la pobreza³ e inseguridad alimentaria⁴ de comunidades rurales del territorio Geoparque del Río Coco (Departamento de Madriz, Nicaragua), a través del apoyo a iniciativas de economía social⁵ impulsadas por jóvenes y mujeres en riesgo de exclusión.

4.2 Objetivos específicos.

³ ODS No.1 Pobreza

⁴ ODS No.2 Hambre cero

⁵ ODS No.8 Trabajo decente y Crecimiento Económico

Consolidar las alternativas de autoempleo y generación de ingresos económicos recién formadas por jóvenes y mujeres de comunidades rurales e indígenas enclavadas en el futuro Geoparque del Río Coco⁶.

4.3 Beneficiarios directos e indirectos del proyecto, (selección, grado de motivación y de implicación en la realización del proyecto).

Beneficiarios Directos

Socios/as de una Cooperativa (COTUCPROMA), que da cobertura a microempresas diversas que proporcionan ingresos a 15 mujeres y 23 hombres⁷

10 microemprendimientos impulsados por mujeres y hombres cabezas de hogar que cuentan con niños y/o adultos mayores a cargo y sin fuentes estables de ingresos económicos.

En conjunto, 30 familias (aproximadamente 180 personas), verán aumentados de forma sostenible sus ingresos económicos

Beneficiarios Indirectos

250 miembros asociados a cooperativas de segundo grado adscritas a UCANS (y donde también se integra COTUCPROMA) y emprendedores/as agroalimentarios que podrán recibir capacitación y actualización de conocimientos en los talleres ubicados en el GEOCIT.

4.4 Resultados esperados de acuerdo con los indicadores propuestos.

R#1. Mejoradas las habilidades personales y capacidades profesionales de al menos 30 jóvenes y mujeres rurales en situación de pobreza.

R#2. Afianzados 10 microemprendimientos productivos cooperativos liderados por jóvenes y mujeres rurales que aprovechan las oportunidades de negocio sostenible que han generado ellos mismos.

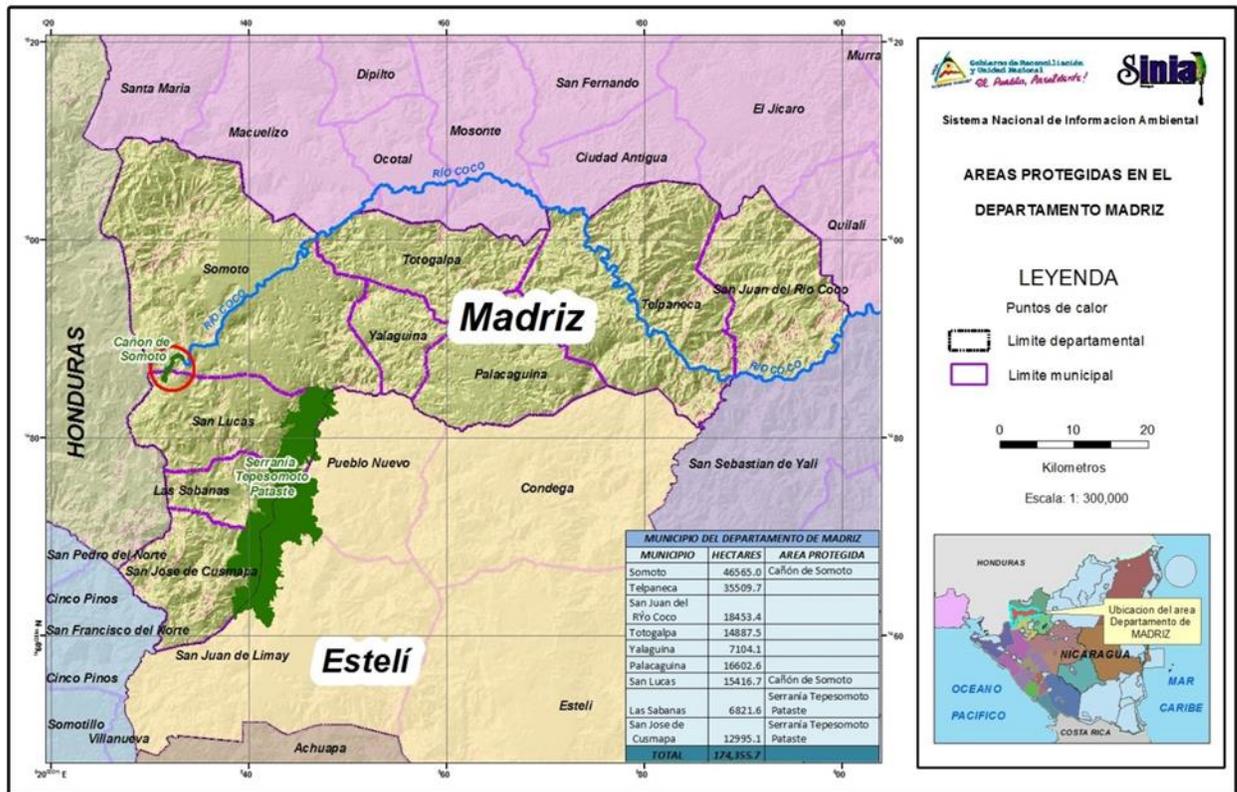
5. EJECUCIÓN

5.1 Ubicación exacta del proyecto. Se valorará documentación complementaria (mapas, planos, etc....).

El proyecto se llevará a cabo principalmente en comunidades rurales de los municipios de San Lucas y Somoto, y en menor medida en comunidades de los municipios de Las Sabanas, San Jose de Cusmapa y Totogalpa. Todas estas comunidades se ubican en el territorio Geoparque del Río Coco, departamento de Madriz (Nicaragua,) catalogado por el Instituto Nacional de Información y Desarrollo – INIDE, como una región de pobreza severa.

⁶ ODS No.15. Vida de Ecosistemas Terrestres

⁷ En anexo se detalle el nombre, comunidad y municipio de residencia de los socios/as de COTUCPROMA



5.2 Descripción de las actividades a realizar.

R1A1. Diseño e Implementación de un programa de formación complementaria en gestión de emprendimientos agroalimentarios e innovación

Esta actividad partirá de una valoración individualizada de necesidades formativas en aspectos básicos de; i) gestión de negocio, ii) conocimiento del mercado, iii) destrezas técnicas, y iv) habilidades personales. Este diagnóstico también incluirá una breve encuesta sobre aspectos socioeconómicos de los hogares a los que pertenecen los/as destinatarios/as del proyecto. Estas encuestas que también se aplicarán al principio y fin del proyecto, proporcionarán de forma respectiva la línea de base y resultado final de la intervención. A partir de este diagnóstico inicial se elaborarán cuatro itinerarios formativos relacionados con cada una de las áreas de conocimiento, así como metas individualizadas a alcanzar con cada uno/a de los 30 beneficiario/as directos. El plan de formación tendrá como docentes expertos a personal de Acción contra el Hambre con amplia experiencia en el ámbito de la empleabilidad, personal de gerencia del socio local COTUCPROMA y la Universidad Nacional de Ingeniería por medio de sus programas de calidad e inocuidad de alimentos, así como de Innovación Tecnológica (P-VIT).

En conjunto, los/as 30 beneficiarios recibirán una formación en las temáticas arriba mencionadas de al menos 100 horas, fundamentalmente de tipo práctico. Los participantes tendrán una beca de desplazamiento (que incluye transporte - desde y hacia sus comunidades- y su alimentación en la formación) además de apoyo para que sus hijos/as menores y personas dependientes a cargo puedan estar debidamente atendidos durante las

horas de capacitación. Las capacitaciones tendrán lugar en instalaciones de UCANS, cooperativa de segundo piso a la que está adherida COTUCPROMA. Cada alumno/a tendrá que efectuar una prueba de aprovechamiento de conocimientos al final de cada uno de los cuatro módulos de formación que seguirá.

R1A2. Compra de insumos para los talleres formativos.

De acuerdo al carácter práctico de las capacitaciones previstas, la dirección técnica del proyecto, en conjunto con los expertos profesores, llevará a cabo una identificación y compra de equipamientos básicos e insumos que serán utilizados durante las formaciones. De acuerdo a los microemprendimientos individuales y grupales que serán apoyados por el proyecto, entre los insumos priorizados destacan; herramientas y materias primas para elaboraciones de panadería y repostería, así como dulces, fruta cristalizada, artesanía textil y venta minorista.

Cómo ya se apuntó en la descripción de la anterior actividad, la realización de los cursos implicará la contratación de expertos a cargo de impartir las diferentes competencias previstas, los cuales serán también responsables de definir los insumos y pequeños equipos requeridos para un buen desarrollo de los cursos.

R2A1. Compra de equipos complementarios y vehículo para la distribución de los productos.

Se tiene planteado la compra de un vehículo que ayude a la distribución.

R2A2. Actualización de planes de negocio y diagnóstico de necesidades de inversión y operación

Debido al profundo cambio de las condiciones socioeconómicas y laborales de Nicaragua acaecido desde abril de 2018, en el marco de esta actividad expertos de Acción contra el Hambre harán una revisión de los planes de negocio elaborados en 2017 y primera mitad del 2018 con y para los/as emprendedores apoyados por el proyecto TRAGSA I. Esta actualización se llevará a cabo mediante talleres grupales e individuales, y permitirá también identificar necesidades concretas de inversión en pequeños equipos y/o insumos, que además de consolidar sus pequeños negocios, ayuden a introducir las mejoras de producción, calidad o comercialización que podrían ser impulsadas por los/as participantes, una vez han adquirido nuevas capacidades (actividad R1A1).

R2A3 Compra y distribución de servicios especializados y equipos básicos en apoyo a emprendimientos individuales y grupales.

Ante las restricciones de crédito que enfrentan los/as emprendedores/as nicaragüenses, y en estrecha relación con la actividad anterior, el proyecto permitirá la compra y entrega a fondo perdido de pequeños equipamientos, de acuerdo a las necesidades identificadas. Bajo esta actividad también se proporcionará el acceso a servicios tales como asesorías especializadas que ayuden a superar cuellos de botella concretos de sus negocios, incluidos aspectos de imagen y comercialización.

5.3 Cronograma de ejecución de las actividades descritas.

Actividades principales	Agosto 19	Septiembre 19	Octubre 19	Noviembre 19	Diciembre 19	Enero 2020	Febrero 20	Marzo 20	Abril 20	Mayo 20
R1A1. Diseño e Implementación de un programa de formación complementaria en gestión de emprendimientos agroalimentarios e innovación	X	X	X	X						
R1A2. Compra de insumos para los talleres formativos		X	X	X						
R2A1. Compra de equipos complementarios y vehículo para la distribución de los productos.				X	X	X	X			
R2A2. Actualización de planes de negocio y diagnóstico de necesidades de inversión y operación					X	X	X			
R2A3 Compra y distribución de servicios especializados y equipos básicos en apoyo a emprendimientos individuales y grupales							X	X	X	X
Elaboración de informe intermedio y final					X					X

5.4 Desglose presupuestario con indicación de cofinanciaciones y aportaciones locales, concretándose las partidas para las que se solicita financiación en esta convocatoria.

Ver anexo Excel

5.5 Medios disponibles para la ejecución del proyecto: Recursos humanos, recursos materiales y otros.

Cada una de las organizaciones cuenta con personal suficiente y adecuado en relación a su formación y experiencia, instalaciones y equipos para el normal funcionamiento, y cuyo coste no estará cargado al proyecto TRAGSA II.

Acción contra el Hambre: Recurso Humano: 3; Equipo: Tablets; Financieros y materiales: Complemento con Proyecto AACID2.

COTUCPROMA - UCANS: Recurso humano: 2 ; Logístico: Centro de formación;

6. ANÁLISIS DE VIABILIDAD

Las actividades propuestas se fundamentan desde un principio en la participación de los/as beneficiarios/as y contrapartes locales. Esto supone una transferencia permanente de responsabilidades, y en consecuencia, del sentimiento de propiedad y valorización sobre las actividades del proyecto. La intervención prioriza el fortalecimiento de capacidades tanto

de las destinatarias directas del proyecto, como de la entidad que las aglutina. Esto contribuye en último término a la viabilidad de la iniciativa propuesta. Desde el punto de vista técnico, el proyecto se sustenta en un modelo de desarrollo humano centrado en la mejora de capacidades y el empoderamiento de la población destinataria, lo que a su vez se inserta en un proceso más amplio de dinamización económica del territorio y generación de oportunidades de empleo ligadas al Geoparque. A nivel institucional, tanto Acción contra el Hambre como COTUCPROMA-UCANS, cuentan con la experiencia técnica metodológica para el desarrollo de sus actividades, como se puede constatar en la variedad de proyectos implementados por ambas instituciones.

Desde el punto de vista económico es importante destacar que todos los emprendimientos individuales y grupales que serán fortalecidos por el proyecto, tienen ya, al momento de entregar la propuesta, al menos un año de funcionamiento continuado.

6.1 Implicación y apoyos de las Administraciones/Autoridades locales. Compromisos establecidos, participación y cuestiones legales si las hubiera.

La presente propuesta complementa una iniciativa local que nace desde la Alcaldía de Somoto con el Proyecto Geoparque Río Coco. Por lo tanto, existe un compromiso entre todos los actores locales que actúan en el territorio. En Anexos se comparten cartas avales facilitadas por la autoridad local que sirven de base a las propuestas que se han presentado a diversos donantes, y que son complementarias a la presentada a TRAGSA.

6.2 Análisis de viabilidad económica, técnica e impacto ambiental.

En cuanto a la viabilidad económica la propuesta da solución a dos cuellos de botella; i) el equipamiento requerido por pequeños negocios para terminar de afianzarse y mejorar su producción y acceso a mercado; ii) las destrezas de distinto tipo necesarias para la gestión de un negocio. La actividad de apoyo a microemprendimientos previstas en el proyecto, se ha diseñado teniendo en cuenta la viabilidad financiera de los mismos, así como de los servicios de apoyo con los que éstos deben contar y que continuarán siendo prestados por COTUCPROMA-UCANS una vez finalice el proyecto.

Por otro lado, el proyecto es plenamente coherente con las políticas ambientales del Gobierno de Nicaragua. Adicionalmente, los siguientes factores contribuirán a la sostenibilidad ambiental de la iniciativa; i) existe una muy baja dependencia en la compra de insumos externos; ii) se emplean recursos renovables locales; iii) se promueve un tipo de desarrollo económico que se basa en la puesta en valor y conservación del patrimonio ambiental y cultural, iv) las actividades están adaptadas a las condiciones locales, sin requerir alteraciones del medio ambiente; v) las mejoras productivas introducidas tienen impactos benéficos en el medio ambiente de las fincas, las viviendas familiares y el entorno; vi) se preserva la diversidad biológica y cultural; vii) se respetan y potencian los conocimientos locales.

6.3 Análisis de viabilidad y sostenibilidad social.

La intervención se apoya en instituciones locales que ya operan en el territorio. Por un lado, nos encontramos a UCANS cooperativa de segundo grado, entidad que desde hace más de 10 años aglutina las cooperativas del Departamento de Madriz, brindándoles

servicios básicos entre estas cooperativas adscritas a UCANS, destacando entre estas a COTUCPROMA, la cual da cobertura a una decena de microemprendimientos. De otro lado tenemos a las alcaldías como impulsoras del proyecto Geoparque Río Coco.

6.4 Plan de continuidad futura del proyecto.

Dado al análisis efectuado sobre las oportunidades de negocio existentes en el territorio, se espera que al menos el 75% de microemprendimientos que recibirán apoyo, serán financieramente viables al final de la iniciativa, y por tanto capaces de sostenerse a sí mismos y crecer con el tiempo. Este elevado porcentaje de éxito está avalado por los emprendimientos previos apoyados por Acción contra el Hambre y UCANS en el territorio Geoparque.

El proyecto que se propone a TRAGSA ofrece una alternativa a un grupo limitado de familias cooperativizadas, sin embargo, esto supone un ejemplo y modelo que puede ser emulado por otros habitantes del Geoparque, con el apoyo de otras instituciones, o bajo sus propios recursos e iniciativa.

La labor de difusión prevista sobre los logros del proyecto reforzará esta capacidad para influir en el conjunto de la población del departamento de Madriz, y de ese modo facilitar la puesta en marcha de otros emprendimientos complementarios.

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Esta labor se llevará a cabo con la asistencia de expertos en Monitoreo y Evaluación (M&E) de Acción contra el Hambre. El monitoreo del proyecto permitirá; i) valorar el nivel de avance de las actividades contempladas y su adecuación con el Plan de Acción que será elaborado al inicio de la intervención, ii) verificar que los productos previstos en el proyecto están siendo entregados de forma adecuada a sus destinatarios/as, iii) proporcionar datos confiables e información que sea útil para tomadores de decisión locales en el Departamento de Madriz vinculados al desarrollo rural territorial, sobre todo en relación a la puesta en marcha del Geoparque del Río Coco.

Como coordinador de proyecto, Acción contra el Hambre destinará un profesional con amplia experiencia en M&E, quien será responsable de hacer el seguimiento junto con el técnico de proyecto de COTUCPROMA. Ambas organizaciones serán responsables de la recolección periódica de datos desagregados por género. Con estos datos se elaborarán informes mensuales de avance, así como el intermediario y final a entregar a TRAGSA. El monitoreo del proyecto también incorporará actividades participativas con los/as beneficiarios/as, estableciéndose además un mecanismo de quejas y sugerencias con el fin de que puedan expresar sus puntos de vista sobre la marcha del proyecto y como éste cumple o no los compromisos acordados. El anexo se acompaña de marco lógico con detalle de indicadores y medios de verificación.

La medición de impacto y de cambios propiciados por el proyecto será posible mediante la realización de un breve estudio de línea de base, a partir de los talleres de diagnóstico de necesidades formativas (R#1A1), en los que se obtendrá información de la situación familiar

y nivel de ingresos. Al final del proyecto se aplicará nuevamente la encuesta de hogar, con el fin de identificar cambios, especialmente en aspectos económicos.